



I. Municipalidad de Río Bueno
Secretaría Municipal

CONCEJO ACTA SESION ORDINARIA N° 13

En Río Bueno, a 26 de mayo de 2011, siendo las 17:13 hrs., se reúne el Concejo Municipal de Río Bueno, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don **LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ** y como Secretaria Municipal y Ministro de Fé, doña **ANA MARLENE LOPEZ MONTECINOS**.

1.- ASISTENTES.

1.1 CONCEJALES:

SEÑORES RICARDO MALDONADO CANDIA, NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA, JUAN UNION BARRIENTOS, DOMINGO VIDAL MUJICA, FREDDY DIAZ ULLOA, SYLVIA YUNGE WULF,

1.2 DIRECTORES:

Don Mauricio Ovando Hernández

1.3 Señor Asesor Jurídico, don Alvaro Jaramillo Knopel
Señor Periodista don Gerhard Brandt Jara

El señor Alcalde abre la sesión.

I.- APROBACION DE ACTA

CONCEJAL SEÑOR DIAZ: Observación Pág. 7. En la intervención de l Concejal Sr.Vidal, donde propone de una remodelación Sala de Concejo con equipamiento, el también hizo un alcance de integrar a través de fotografías, la historia del Concejo Comunal de Río Bueno, desde su inicio hasta su actividad. No aparece reflejado ese punto en el acta.

Con la observación del Sr. Concejal Díaz, se aprueba el acta de fecha 19.05.2011.

II. LECTURA CORRESPONDENCIA.

Nota s/n del Taller folklórico Riobuenitos informado número de integrantes niños y adultos que integrarían el viaje a Las Condes (Santiago) representando la Comuna en el mes de la Chilenidad.

Señor Alcalde se refiere a la invitación con respaldo de la Municipalidad de Las Condes, y que tiene algunos requerimientos sobre la cantidad de personas que viajarán, esto se está gestionando a través del Departamento de Cultural, donde la Encargada Sra., Norma Baldovino ya recibió las indicaciones para seguir su proceso normal.

Señor Concejal Maldonado, se refiere a una correspondencia Ord. N° 56 de Contraloría Interna, sobre modificación al Informe Presupuestario 4to. Trimestre Año 2010. Afirma que amerita una conversación en el Concejo. Es importante que se analice el tema con respecto al financiamiento DAEM, porque sus conciliaciones Bancarias y los gastos efectuados durante el año con respecto a los ingresos SEP y el Análisis de la Cuenta Corriente son al cierre del Balance al 31.12.2010. Nosotro revisamos el informe y los números son otros.

Señor Alcalde, sugiere que su análisis se haga cuando asista al Concejo el Director de Control, y dé las explicaciones del caso. Queda acordado. **Acuerdo N° 277.**

III. VARIOS.

CONCEJAL SRA. SILVIA YUNG. Expresa su malestar, por los dichos del Concejal Unión, considera que aquí hay una falta de respeto hacia mi persona, tengo muy claro lo que yo estoy

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

aprobando y porqué estoy aprobando. En primer lugar declara que no va a aceptar que ningún Concejal le diga lo que debe o no debe hacer en su rol de Concejal, su problema fue con el Señor Alcalde. Señala que otra cosa es que antes los hechos no eres capaz de actuar con la presteza que el valor merece y me parece altamente reprochable. Es mi costumbre de decir las cosas, mirando los ojos, siempre actúo en la misma línea, que siempre voy a dar la cara, creo que esa es la instancia y nada más que eso.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ. Comparte lo expresado por la Concejal Silvia Yung donde dice el concejal Unión que apruebo todo, sin saber lo que estoy aprobando. Es una actitud mal intencionada, le indico a mi colega, que debe medir sus palabras, que está mintiendo, que no es capaz de hablar con la verdad, lo que más hace es dañar la imagen del Concejo. Hablo de una cuenta de M\$ 120.000 de gastos Semana RioBuenino, circunstancia que el 78% a cuenta de los Recursos de la Municipalidad y el resto 22% es a través de Fondos de Terceros.

Creo necesario aclarar algunos otros puntos sobre la base a los antecedentes que se presentan cada año en Proyectos, que el Concejo en base a su gestión ha aprobado y no sólo la Intendencia como a lo expresado.

Considero que ese sólo hecho me habilita para expresar a la Comunidad de Río Bueno, que debe escuchar lo que ésta Administración dice, que junto con la Sra. Concejal Yung y nuestros Consejeros Regional se gestionó el monto de M\$ 35.000.- destinado para la Construcción de Sede la Cantera y que a su totalidad suman m\$ 70.000.-

En ese sentido, deseo dejar muy en claro, con absoluta transparencia, que en los varios períodos en los que ha sido Concejal no voy aprobar temas, sólo por aprobarlos.

Le pido al Concejal Unión que en discusiones con otras personas no involucre a mi persona, porque en una próxima vez sobre estos mismos hechos voy a pedir un Voto de Censura, al Concejo Municipal.

Creo que a una declaración tan equivocada y agresiva hacia mí, como a la colega Concejal Sra. Yung. No aceptamos la imputación que se están haciendo.

CONCEJAL SR. VIDAL. Deseo sumarme y referirme al tema, sin conocer las declaraciones del Concejal Unión, por encontrarme en un Seminario en la ciudad de Valdivia. Voy a pedir la grabación, obviamente está mi repudio. Plantea la falta de respeto y me sumaré personalmente a todos los recursos legales que tenga nuestro Alcalde, igual como Concejal con las demandas que correspondan para tratar de mantener el respeto hacia el Concejo.

CONCEJAL SR. UNION. En primer lugar lamento la situación. Hace tiempo que estos hechos vienen ocurriendo.

Afirma que no hubo conflicto, sino un problema a un tema puntual enmarcado y que tiene que ver netamente con la Comuna.

Lamentablemente, el Señor Alcalde, una vez más no hizo la diferencia entre los problemas personales y lo que tiene que ver con la Comuna, desviando el tema de lo que yo planteaba, con lo cual se acabo la cordialidad en la reunión.

Reconozco que la postura de este Concejo no ha primado la sana convivencia, lamento que a quién le corresponde llevar el liderazgo y respeto del Concejo sea Ud., Sr. Alcalde. Afirmó no tener en el sentido personal amistad ni relación alguna, sin embargo, siempre en cada reunión de Concejo y ante cualquier oportunidad emite expresiones con doble sentido, con posiciones contrarias y contrapuestas, lo que permite llevar a un clima de discusiones y diferencias.

Sobre la Semana Riobuenina, considero y exijo que se respete mi opinión.

Esta situación no debe seguir por el poco tiempo que nos queda, dejar los temas personales de lado.

Afirma, que mi compromiso ha sido y seguirá siendo por la comunidad, estamos aquí para tratar temas sobre el desarrollo de la Comuna, debemos ser honestos y los temas personales deben ser tratados en otra mesa, porque se le está faltando el respeto a la Comuna. A todos nos gusta que

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

nos traten con dignidad y por supuesto hay que defenderla. Siempre he sido persona responsable y asumo lo que digo. Lamento que a la colega Concejal Sra. Silvia Yung se sienta tocada y dolida, acepto su crítica política.

Todos tenemos representatividad y cargos políticos y espero Alcalde, con esta situación, se pueda definitivamente dar la sanación de las heridas que aquejan, llegar al diálogo y al intercambio de opiniones, que es lo único que realmente posibilita lograr un Concejo mejor, en una Comuna mejor. Yo lo veo de esta forma.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ. Expresa que la Comunidad sabe lo que ésta Administración ha hecho. Es el momento de ver las cosas con altura de mira. Afirma que el pueblo nos eligió para trabajar en conjunto y armonía que las reflexiones político - partidarias no han estado presente en esta mesa, que siempre ha sido una Mesa Comunal, hay que mirar hacia adelante y pensar que en Río Bueno, se hacen bien las cosas y en forma transparente. Debemos respaldar a nuestro Alcalde.

CONCEJAL SR. MALDONADO. Yo creo que nada justifica, es lamentable que ocurra este tipo de situaciones y que además impide llevar los temas que debemos efectivamente enfrentar y conversar. Hice una evaluación de pensamiento sobre el punto que causó el problema. Comparto lo expresado por el Concejal Unión, de que realmente cada vez que se hace una crítica sobre una situación desde nuestro punto de vista algo que debiera hacerse y no se hizo, ha recibido cualquier cantidad de epítetos, no sólo aquí sino también a través de los medios de comunicación, es más, he sido ofendido, acusando faltas a mi honradez, involucrando en hechos a mi trabajo particular en programas radiales cancelados por la propia Municipalidad. Siempre me he referido con respeto, si bien he usado adjetivos duros, lo reconozco. A veces da temor de plantear un tema discrepante contra la posición del actual Gestión Municipal. Acá no se aceptan nunca la acción fiscalizadora que tenemos que realizar como Concejo.

Tengo un espacio radial cancelado con recursos propios, para poder decir lo que pienso, no sólo a temas Municipales sino también Nacionales y lo hago siempre con respeto, realmente a veces me he contenido para no explotar ante la respuesta que se tiene; pero siempre a lo personal nunca sobre el punto que se está discutiendo. Considero que eso tiene que terminarse. Yo igual reconozco quien tiene que llevar las riendas de este tema es Ud. Señor, Alcalde, tiene que hacer lo posible una convivencia grata, con serenidad y cordialidad que impere en este Concejo, si es necesario conversarlo antes, pero no puede ser que se los imponga las cosas, como sucedió con el aporte del Banco Santander, en la cual los 13 millones de aporte, de este banco fueron llevados a la Semana Riobuenina y aprobados por el Concejo a través de una Modificación presupuestaria.

Ojalá el clima reinante se pueda componer, difícil es, pero tiene que haber un cambio en todo, creo que también nosotros deberíamos usar adjetivos menos graves, pero tiene que escucharnos, estamos enfrentados como dos equipos cerrados, y aunque los equivoquemos nos mantendremos en nuestras ideas. Creo que Río Bueno merece un cambio en nuestras posiciones y tratar de sacar adelante esta gestión que ha sido complicada, se está dando a nivel nacional, se ha polarizado la situación y que se suma la poca tolerancia y la prepotencia que se ejerce en el Poder. Creo cuando uno ejerce el Poder, debiera ser más suave, para tratar de conciliar los puntos de vista de cada uno, y llegar a un consenso. Aquí se violentó desde su inicio la Gestión Municipal con la instalación del Abogado y asesores jurídico en el Concejo, a la Comunidad le molesta, lo consideran como un 7° Concejal, aunque se mantenga silencioso y no intervenga en las conversaciones, es claro y notorio su intercambio de opiniones con el Alcalde, salvo cuando el Concejo le pida su parecer.

Es una pena que ocupemos parte del Concejo para ver nuestros propios comportamientos, probablemente nunca se va a llegar a un acuerdo sobre los montos que han sido utilizados en las festividades de Río Bueno, no se dan explicaciones como corresponden, por el pago de algunos artistas, de los cuales algunos sobrepasaban los \$ 6.000.000.-, y cuando se solicitan

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

antecedentes de estos contratos se suscitan los conflictos. Sinceramente son temas para olvidar, poca motivación, como es posible de no conciliar algunas opiniones y llegar a un acuerdo a estos temas. Reitero que esto se dá por la forma de nuestro comportamiento y la forma en que se está llevando el Poder.

CONCEJAL SR. DIAZ. La verdad es difícil poder expresar una opinión frente a los hechos que han ocurrido. Tuve la oportunidad de leer un Diario Electrónico, por lo cual quiero pedir a los medios de comunicación presente en la Sala, que en el futuro, más allá de la objetividad, que se tenga, respecto con lo que publica. La verdad que los epítetos y opiniones que se vertían tanto de mi colega Juan Unión como del Sr. Alcalde, se da a entender que estamos dentro de una sociedad terriblemente descalificadora. No hace pensar la enorme responsabilidad que se tiene a veces en un pequeño acto que nosotros provocamos y las consecuencias que generamos con estos temas, evidentemente se lleva a la reflexión, cual tiene que ser la actitud frente a estos hechos. Aquí siempre ha existido un Gobierno Comunal y una Oposición. Nosotros hemos tratado de ser oposición de la mejor manera, con lo que nosotros pensamos que es lo correcto y todas las cosas puedes ser mejoradas. Creo que cuando he emitido una opinión, de las cuales me hago responsable, siempre las he hecho con el propósito de incorporar un aporte en el bien de la Comuna.

Creo que evidente, que el conflicto que se suscitó entre Ud. Sr. Alcalde y mi colega Juan Unión, fue porque se perdió el norte de lo que había que tratar en esa reunión, cuando entramos en temas personales, sea del lado que sea, nunca es bueno, eso lleva a conflictos y en ese sentido comparto la opinión de los Concejales Sr. Unión y Maldonado. En intervenciones debemos hacer el esfuerzo necesario en el tiempo que nos queda en desarrollar una buena convivencia política, sí en el día de mañana hay un tema en discusión, debemos tener la capacidad de conversarlo y llegar a un acuerdo. Hoy día, no tenemos un punto de equilibrio, nos llevamos por las pasiones y no le damos el corte definitivo.

Creo en las palabras del Concejal Unión, que esto haya sido un mal momento.

Espero que ahora en adelante, exista una buena convivencia y entendimiento, no al todo, porque siempre van a existir discrepancias.

Creo que la gente nos culpan, que aquí no se ha desarrollado un buen Gobierno Comunal, si bien Ud. Alcalde, cuenta con los votos necesarios para efectos de aprobación, muchas veces nosotros hemos apoyado iniciativas, como es el caso de la inauguración de la Oficina Regional Atención de Público de Indap, en la cual en una parte de su alocución hace mención que todos los miembros del Concejo aprobaron una Modificación por el tema de PRODESAL, estas son actitudes que nos hacen sentirnos bien integrados, y con capacidad de trabajo en equipo.

Lucho por ser elegido Concejal, lo hice con esa perspectiva, con el ánimo de ser fiscalizador y oposición, como también Uds., en su tiempo lo fueron.

Si bien comprendo a mi colega Juan Unión, no justifico la violencia física ni verbal bajo ningún punto de vista, creo que no es la manera de entendernos.

Hoy día se nos está criticando a todos, no solamente a los que estuvieron involucrados en el tema, estamos en deuda con la Comunidad. Mi experiencia de ser dirigente de organizaciones, me ha significado la posibilidad de dar las garantías de saber escuchar las opiniones; a Ud., le sobran argumentos para responder a nuestras críticas, por lo cual es muy fácil de llegar a temas de carácter personal.

Creo que es por ese sentido que suceden estas cosas, discrepancias, y diferencias de ideas, siempre tenemos que buscar un punto de equilibrio para salir de los conflictos en los cuales nos vemos involucrados.

CONCEJAL SR. VIDAL. Me refiero algo muy personal, esta mesa es para que conversemos todos, no somos iguales, hay distintas ideas políticas. Debemos decir las cosas con respeto. Es

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

inaceptable la actitud de Ud. Colega Unión, estaba fuera de sí, no acepto el matonaje y las actitudes molestas.

CONCEJAL SR. UNION. Lamento la situación sucedida. Acepto todas las críticas políticas dentro del Concejo, pero los temas personales desde la puerta hacia afuera, y nos vamos a centrar en lo que verdaderamente corresponde, vamos a terminar bien. Estamos representando diferentes posiciones, no podemos pensar todos iguales.

No tuve problemas en pedir disculpa a la comunidad reconocer mi error, lo cual lo hice públicamente. Se me acusó de amenazar a la familia del Sr. Alcalde, no es verdad.

Dije algunas palabras impropias, lo cual fue efectivo no soy un matón ni un gánster.

Seguidamente, el tema continúa en discusión entre los Concejales.

SEÑOR ALCALDE. Me refiero a dos temas puntuales:

Uno, que soy el sostenedor del DAEM, por lo tanto, el problema suscitado con el Concejal Unión no es a título Personal.

Lo otro, responder al concejal Sr. Maldonado, que dentro de esa madurez debe haber un respeto, más allá de las diferencias que se puedan tener, más allá de la crítica política, que se pueden haber en ésta mesa, si bien pasa por normas de buenas costumbres; yo creo que aquí el Alcalde no debe estar con un látigo castigando cada cinco minutos, porque alguien diga algo distinto.

Creo, que más allá, del liderazgo que el Concejal Sr. Maldonado dice que falta, creo que debe haber respeto propio de cada concejal por el Presidente del Concejo. No necesito tener actitudes de carácter violento, como para poder llevarlo al orden, el problema puntual creo es la responsabilidad y madurez de cada uno frente a las situaciones en conflictos.

No acepto que se haga una crítica sobre la falta de liderazgo, uno sabe como comportarse.

Probablemente, nunca vamos a tener una visión en común.

CONCEJAL SR.. MALDONADO. U d., es el Presidente del Concejo, este tipo de cosas no pueden ocurrir y a Ud., se le va de las manos el tema del Concejo. Yo no he visto ningún gesto para unificar criterios, todo lo contrario, generalmente los puntos de fricción parten por la forma en que Ud., se refiere a mi persona. Basta escuchar algunas grabaciones en la forma que Ud., se ha expresado sobre mí, por el sólo hecho de criticar.

SEÑOR ALCALDE. Responde que la crítica política tiene que entenderla, así como hacemos críticas, "las palabras sacan palabras", en ese sentido creo que lo que se ha dicho, ha sido base a una crítica política. La soberbia para poder aceptarla o decirla es lo que marca la diferencia.

Me voy a referirme a un solo hecho de un acto que tanto hemos valorado con la recuperación de la Democracia.

Cuando asumió este Concejo, hubo un gravísimo detalle, falta de consideración con la Institucionalidad a que se refiere una Comuna. Cuando hubo cambio de mando, me hubiese gustado que ex Alcalde Flores hubiese estado ahí, desde ese primer minuto lo he dicho y reafirmo públicamente lo que venía hacia adelante. Me alegro que se haga un minuto de reflexión para que no sigamos en un ambiente de críticas obstructivas.

Creo en ese sentido que cuando Uds., eran gobiernos discutíamos pero dentro de un contexto donde la discusión terminaba y se llegaba a un fin y no veía al ex Alcalde Flores exaltado.

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

CONCEJAL SR. DIAZ. Rechaza el informe Semana Riobuenina 2011 no por valores ni las cuentas que se han entregado, sino que le hubiese gustado que cada uno de los montos que se mencionan hubiese estado con sus respectivos respaldos, no pone en duda que cada una de las cuentas que se dan a conocer fueron efectivamente realizadas, sin embargo solicita se le haga llegar la información de cada una de las cuentas que corresponde por tratarse de un Informe Financiero. Considera excesivo los gastos de algunos artistas, como el caso del Sr. Luis Jara, por lo cual se canceló la cantidad de \$ 5.950.000.- de un total de gastos efectuados en la Semana Riobuenina que fue aproximado de M\$ 96.000.-

Lamentablemente, no se está enfocando los recursos en aquellas áreas o cosas que realmente queremos potenciar para Río Bueno o su desarrollo especialmente en lo turístico, como es el caso de nuestro río que identifica a nuestra Comuna, potenciar la pesca deportiva, pues es el caso de que el Campeonato de Pesca realizado sólo se invirtieron \$ 910.000.- además en el aporte Cultural se gastaron \$ 2.066.903.-

Espero que en el próximo año se puedan redistribuir recursos a estas actividades, porque realmente lo requieren, hay personas destacadas que hacen un gran esfuerzo, por resaltar nuestra Comuna en especial en el área Cultural, y nosotros como Concejo deberíamos apoyarlas.

Es mi punto de vista, pero no apruebo el Informe financiero de la Semana Riobuenina, primero por el no respaldo de cada cuenta y por el poco fomento a nuestras actividades culturales y en lo que concierne a nuestro río.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ. Responde al Sr. Concejal Díaz, indicando que todos estos documentos se encuentran en los respectivos departamentos de la Municipalidad, sólo debe acercarse a solicitarlo.

CONCEJAL SR. UNION. Comparto en parte las declaraciones de mi colega Díaz, donde expresa su preocupación por nuestro río. En mis años de Concejal he planteado en varias oportunidades la poca importancia que se le da a él, creo Alcalde que cualquier ciudad de nuestro país o del mundo desearía tener un río como el nuestro. Por eso comparto la preocupación de nuestro colega.

Tuve la oportunidad de conversar con la Alcaldesa y dos Concejales de Pucón, entre otras cosas me sugerían en desarrollar un Triatlón, nuestra Comuna tiene muchas condiciones que haría factible ese tipo de actividades, incluso me ofrecieron efectuar contacto que ellos manejan lo que permitiría de alguna forma motivar a la comunidad y turistas. Ojalá que esto quede como una idea positiva, que se pueda concretar.

CONCEJAL SR. DIAZ. Con la inauguración de la oficina Regional de Indap sobre atención de Público, se cumplió un anhelo que se gestó con la división territorial que sufrimos como Región y que permitió la instalación de la Oficina Regional de Indap. Me alegro que esto haya sido una realidad, era una decisión política que tenía que cumplirse acá.

Quiero expresar además, el poder hacer las gestiones como Concejo para conversar con la Directora Regional del S.I.I, dado que en Río Bueno se está empezando una recolección de firmas para efectos que exista una Oficina del S.I.I., Lago Ranco y Río Bueno, tiene la mayor cantidad de contribuyentes comparada con La Unión, si ha esto se agrega que tenemos la Tesorería Provincial sería la manera optima de tener ambos servicios.

Sugiero que como Concejo se gestiones ante el SEREMI o a quien corresponda esta idea que es un anhelo de los contribuyentes.

El país está en condiciones económicas para poder seguir implementando oficinas de atención de Público.

SEÑOR ALCALDE. Responde al Sr. Díaz y al Concejo, que tiempos atrás se hicieron las gestiones pertinentes con la Directora S.I.I., para que este Servicio se instalara acá y servir además a Lago Ranco. Se está viendo la factibilidad de algún local que reúna las condiciones necesarias, tenemos la voluntad, se han realizado buenas gestiones y con el apoyo de nuestro Gobernador.

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

CONCEJAL SR. MALDONADO. Comparto lo dicho por el Concejal Díaz, con respecto a la Oficina de Indap con atención de Público, donde puedan acceder los agricultores.

Por otra parte, cuando se efectuó el lanzamiento del Plan Cuadrante, no me encontraba en la ciudad, pero pude verlo a través de la TV., encuentro algo muy positivo, si bien no tenemos un porcentaje muy alto de criminalidad, pero sí es cierto que va ser beneficioso y de ayuda a la comunidad.

Pasando a otro punto, consulto ¿porque razón y circunstancia, no se informó a este Concejo ni el Municipio emitió una opinión sobre la instalación de una Piscicultura que intervendría el río Chirre y la cual el titular es don Roberto Knop? Hoy día se está discutiendo en el Consejo Regional algo de lo cual no formamos parte y que debería haberse tratado en el Concejo.

Por lo demás, el río Chirre y su entorno es un valle hermoso y que en alguna oportunidad un Ministerio habría solicitado instalar un Museo de Ferrocarriles en ese sector; si a esto sumamos que es una zona de pesca deportiva, me preocupa que este Proyecto no haya pasado por la Municipalidad y ni tratado en el Concejo.

CONCEJAL SR. UNION. Consulta la posibilidad de instalación de una garita en la Población Fernando Rohr. Se le responde, que se habló con la Empresa que cubre el recorrido y ya está considerada su solución.

Seguidamente, se refiere a lo planteado por el Concejal Maldonado, a una situación similar, y que no se ha planteado en el Concejo, y precisamente hoy se está viendo en el Consejo Regional, como es una Central Hidroeléctrica que se va instalar en el sector de Rucatayo con un costo de U\$ 10.000.000, y esta información no esta en el Concejo, pero sí en el Gobierno Regional. No entiendo Alcalde que estemos recibiendo información de afuera a temas puntuales que nos atañen como Concejo y que se consideran como aprobado. Alcalde, le pido que como Autoridad haga uso de sus oficios y consulte sobre estas dos situaciones puntuales que están ocurriendo en Río Bueno.

SEÑOR ALCALDE. Desgraciadamente, es una situación que se viene arrastrando, no sólo en estos Proyectos. Haciendo historia, evidentemente la gran debilidad de la Institucionalidad es justamente tomar decisiones sin consultar a las partes, encontrándonos con hechos ya prácticamente consumados.

Recojo la inquietud de todo el Concejo, y plantearlo a quien corresponda para al menos tener una información de los Proyectos.

CONCEJAL SR. DIAZ. Soy de idea, que a pesar como Concejo no tenemos atribuciones con respecto a estos temas, sin embargo, serían importante que ellos recibieran nuestra opinión, porque en un momento determinado, los comuneros y dirigentes de esos sectores, requieren la opinión de nosotros y en que medidas podemos intervenir en estos temas.

En lo personal, como le dije en una reunión pasada este tipo de iniciativas con todo lo que provoca, principalmente el Proyecto de Piscicultura, lo rechazo, es mi opinión Personal.

CONCEJAL SR. MALDONADO. Insiste, que en primera instancia se debió haber solicitado a la Municipalidad su pronunciamiento, previa presentación de documentos, sino es así el proceso estaría viciado.

SEÑOR ALCALDE. Quiero ser prudente antes de emitir cualquier juicio de cómo se generó la situación y porqué no llegó al Municipio desde el inicio del Proyecto.

CONCEJAL SR. VIDAL. Comparte la opinión del Concejal Unión, en que es bueno recabar el máximo de antecedentes porque éste Concejo debería tenerlos, asimismo a la opinión vertida del Concejal Díaz sobre el tema de Indap, y que además solicita al Sr. Alcalde hacer llegar los agradecimientos de todo el Concejo a los Señores Directores Nacional y Regional por ésta gran

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

Idea que estaba de muchos años, pero no había la voluntad política de concretar esta iniciativa para la Comuna de Río Bueno.

CONCEJAL SR. SANTIBAÑEZ. Se refiere a la inauguración de Indap con su Agencia de atención de Público, lo que es muy importante para la Comuna que tiene una gran cantidad de pequeños agricultores. También me refiero al Convenio que firmó la Municipalidad con Indap sobre los Programas PRODESAL, es sumamente importante por cuanto de 60 familias que se beneficiaban, hoy en día son aproximado 400, lo cual significaría más de 70 millones de pesos a invertir en capacitación para estos pequeños agricultores, y esa gestión debemos agradecerla en conjunto al Director Regional don César Asenjo y Alcalde Luis Reyes. Lo mismo se podría aplicar para poder trabajar con el SAG, con todo lo que esto significaría como : proyectos compartidos, vacunaciones, y enfermedades que afectan al sector agrícola.

CONCEJAL SR. VIDAL. En lo relacionado a la Semana Rio Bueno, apruebo el 100% de la Rendición de Cuentas.

Fui parte integrante de ciertas actividades artística como el Show y otros, junto al funcionarios don Ariel Delgado.

Como dato al margen, da una correlación de cifras invertidas en sus semanas Aniversario por parte de la Municipalidad de Valdivia y La Unión, para que el Concejo compare cifras.

Creo que el gasto nuestro de adapta a nivel de actividades locales comparadas con otras Comunas, considerando que ellas se realizaron durante todo el mes de Enero y Febrero denominado Actividades de Verano 2011.

Lo que tengo claro, que los fondos invertidos lograron eventos de gran calidad y que la comunidad y turistas supieron apreciar.

Al colega Maldonado quiero decirle referente a FAGAR, obviamente estoy en desacuerdo con su opinión por ser parte de ella desde su creación, hoy veo que FAGAR está creciendo, prueba de ello, que los terrenos fueron solicitados por los expositores con bastante antelación.

Debemos aunar fuerzas para que Fagar siga creciendo en el tiempo, y no suceda que desaparezca como sucedió anteriormente por falta de motivación y financiamiento.

Ojalá Alcalde, que este terreno pase a propiedad Municipal con el fin de concentrar y potenciar todas las actividades que ahí puedan realizarse, por cuanto el tema de seguridad y espacio en nuestra Plaza de Armas se han hecho críticas.

CONCEJAL SR. MALDONADO. Entiendo al Concejal Sr. Vidal, pienso que nunca nos vamos a poner de acuerdo, por cuanto a Ud., le dá un valor distinto al que yo le doy a ese tipo de actividades.

Creo que el enfoque que tiene una Gestión municipal es encauzar los recursos en resolver los problemas que tiene la comunidad.

Hay tiempo para divertirse y pasarlo bien, pero el centro que debemos tener es como mejorarnos y desarrollarnos nuestra Comunidad. Este debe ser el norte, por cuanto la cantidad de recursos que se invierte debe ir en relación con la cantidad de habitantes de la Comuna.

Por otra parte en el verano 2008 se invirtieron aprox. M\$ 30.000.- y parte se celebró bien, y la cantidad de gente es tan similar a la de este año.

CONCEJAL SR. UNION. El tema de la Semana riobuenina no está en discusión, es una tradición de años y tratar de mejorarla. En eso estamos todos de acuerdo. En lo que no estamos en las comparaciones del colega Vidal. Valdivia, es la Capital de Región, nosotros somos una comuna vulnerable y considerada la Comuna más pobre de la Región. La calidad de la Semana no está en discusión, es cierto que si pedimos calidad, se gasta más. Hay que gastar de acuerdo a nuestra realidad. Yo pienso eso. La Semana riobuenina no se puede terminar.

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

ALCALDE LUIS REYES. Dice aquí exigen ser escuchado, se pone en duda lo que se dice. Tenemos ideas y puntos de vista distinto. ¿Porqué no hacer el aporte que corresponde?. Hablemos como equipo, como Concejo municipal, es por eso que hago la crítica, aquí no se ha gastado más plata esto para mí es una Inversión.

No estamos hablando de Semana, estamos hablando de un nuevo concepto y este es que atrae mucha gente, fue un verano 2011 y será un verano 2012.

Referente a críticas que el mes de Febrero no se efectuaba nada, hoy día tenemos a los diversos Departamentos con variadas actividades.

Con respecto al río, no sólo es el Campeonato de Pesca, también está el Corso Fluvial un proceso que nos involucró a todos.

Por eso estoy muy tranquilo, no acepto críticas políticas, este es un concepto distinto y en base a ese concepto estamos trabajando, cuando se trajo un artista de M\$ 5.000, hay que ver la cantidad de personas que con motivo de su actuación estuvieron en nuestra ciudad que significó gran cantidad de dinero circulante en beneficio de Comerciantes y Stands, etc., probablemente esto nunca se va a poder cuantificar. Es una apuesta que no se puede comprobar. Hay que considerar que mucha gente no puede o no tendrían la oportunidad de disfrutar los espectáculos.

CONCEJAL SR. VIDAL. Solicita como Concejo Municipal la intervención del Abogado, Asesor Jurídico ver la forma de efectuar una demanda a quién corresponda por la destrucción de barandas del Puente Carlos Ibañez del Campo.

CONCEJAL SR. DIAZ. Solicita efectuar la mantención de las luminarias apagadas en calles Pedro Lagos, Ej. Libertador y O'Higgins. Se comunicará al Departamento correspondiente.

Asimismo, sugiere aunque no le corresponde, según el de invitar al Sr. Seremi de Gobierno Regional don Claudio Mansilla Alt, el que se encuentra visitando todos los Concejos de la Región e hizo una solicitud para estar presente en este Concejo y no ha recibido respuesta.

CONCEJAL SR. UNION. Comparte la opinión de su colega Díaz, para que sea invitado el Sr. Seremi de Gobierno para tratar diversos temas que dicen relación con el Gobierno del cambio.

SEÑOR ALCALDE, responde que dentro del mes de Junio se haría extensiva la invitación. **Acuerdo N° 279.**

CONCEJAL SRA. SILVIA YUNG W. Solicita autorización para participar en un Curso ciudad de Iquique los días 14,15 y 16 de junio 2011 sobre el tema " Ley de donaciones y franquicias tributarias para Proyectos Culturales, Sociales y Deportivos". Por unanimidad aprueba lo solicitado por la Concejal Sra. Silvia Yung W. **Acuerdo N° 278.**

ALCALDE SR. REYES. Quiero compartir con los Sres. Concejales y a la vez recordarle que hubieron 5 nuevas actividades en Verano 2011;

- Seguridad Pública a la cual se contrató una Empresa de un riobuenino, lo cual dio excelentes resultados.
- Festival Aereo.
- Corso Fluvial también con éxito hay que ir mejorando algunas coordinaciones.
- Actividad para niños con muy buena participación y de aceptación.
- Festival de Los Ríos que hubo una participación importante de artistas nacionales.

CONCEJAL SR. MALDONADO. Todo esto, me parece bien, pero cuando se estableció el presupuesto para el Verano 2011, y aprobado M\$ 65.000.-

Lo que no puedo entender es como una planificación que se establece para utilizar M\$ 65.000.- en actividades se transformen en M\$ 100.000.-

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13

SR. ALCALDE. Indica que así como hay gastos, hay ingresos. Cuando se asumió el compromisos de buscaron distintas instancias para conseguir recursos.

Sabemos que se invierte una cantidad importante de recursos, pero sabemos también que esto genera dinero circulante que llegan a distintas organizaciones por lo mismo afirmó que no se ha discutido ningún Area de la Municipalidad.

Hoy día, tenemos más recursos. Hoy día, me permito decir que tenemos la tranquilidad; lo más importante no olvidar lo que dijo el Concejal Santibañez, de una subvención que había de M\$ 3.000. del Banco Santander hoy día cerramos en \$ M\$ 120.000.-

También se agrega el beneficio a los pequeños agricultores con la apertura de la Agencia de Atención de Público de Indap, y Programas Prodesal, el cual con beneficios de 60 familias subió a 400, se suma también recursos y compromisos a nivel Municipal, que es aprobado por el Concejo.

Importante es la Seguridad Pública que ha avanzado enormemente, en términos concretos y reales se habla de una Barrio Comercial en Paz y de un Programa de Recuperación de Barrios con una Inversión esta última de M\$ 300.000.-, en la cual ya se postuló evidentemente es un avance, sumado al Plan Cuadrante. Bueno sería que esto se reconsideran.

CONCEJAL SR. MALDONADO. Sería absurdo pensar que no se siga avanzando y creciendo con la mayor cantidad de recursos que permiten desarrollar mayores iniciativas y programas. Esto tiene que darse, por supuesto que sí.

CONCEJAL SR. DIAZ. Consulto si en el Plan Cuadrante contempla una tecnología que permita medir la velocidad vehicular en el radio urbano de la ciudad, caso contrario la Municipalidad gestionaría su adquisición para su traspaso.

ALCALDE. Dá las respectivas explicaciones. Agrega a manera de información las licitación por reposición de los retenes Mantilhue, Cayurruca, Vivanco, Carimallín y Comisaría Río Bueno.

También informa de un evento cultural, el desarrollo de dos Fiestas Religiosas Católicas como son San Sebastián y Purísima. Es un trabajo muy bien logrado y documentado y ganado a través de un Proyecto a cargo del Departamento de Cultura. Felicita a la funcionaria Encargada y su equipo de trabajo.

Se refiere a la entrega de Capital Semilla. Ceremonia a celebrarse en Valdivia el día 27 del presente, donde Río Bueno fue la Segunda Comuna beneficiada, después de Valdivia, de 30 seleccionados 8 fueron Premiados. Felicita a la Sra. Nery Contreras y su grupo del Centro de Negocios.

Indica que hay una segunda Etapa de emprendimiento Capital Semilla con tope M\$ 2.500, hay buena participación de la Comuna, como asimismo la participación en la repostulación durante el 2° semestre de este año.

Sin más que tratar, termina la reunión a las 19:10 horas.

FREDY DIAZ ULLOA
C.I. N° 9.699.875-9

RICARDO MALDONADO CANDIA
C.I. N° 6.175.349-4

**CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 13**

NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
C.I. N° 5.375.465-1

JUAN UNION BARRIENTOS
C.I. N° 7.355.310-5

VICTOR D. VIDAL MUJICA
C.I. N° 7.730.095-3

SILVIA G. YUNG WULFF
C.I.N° 8.619.885-1

**MARLENE LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO**